

BOLETÍN CUATRIMESTRAL, Agosto 2010
“ECONOMÍA Y GERENCIA EN CUBA: AVANCES DE INVESTIGACIÓN”

El Mercado y el Estado, dos partes que forman un todo

Dr. Armando Nova González

armando@uh.cu

***CENTRO DE ESTUDIOS DE LA ECONOMÍA CUBANA
UNIVERSIDAD DE LA HABANA***

Ave. 41 y 9na No. 707, Miramar, Playa, C. Habana. Teléfonos 202-1391, 209-0563 Fax: 204-0987

Sitio web: <http://www.ceec.uh.cu/>

El Mercado y el Estado, dos partes que forman un todo

Armando Nova González

El papel del mercado y la planificación estatal constituye un tema de relevante importancia y de actualidad en el actual contexto de transformación económica que se ha iniciado en la economía cubana. Tema polémico y por lo general carente de suficiente debate, aunque en el ámbito académico, en cierta medida en ocasiones ha ocupado cierto espacio, pero quizás no el necesario. A lo anterior puede que haya contribuido el hecho de que en ocasiones se haya establecido cierta identidad entre mercado y capitalismo y esto haya dado lugar a frenar el debate y en ocasiones cuando aflora el tema de algún lugar o de alguien surge una voz ¡cuidado con el mercado!

Al parecer existen tres líneas de pensamientos bastante difundidas sobre planificación y mercado: aquellas que atribuyen el papel fundamental a la planificación estatal y desconocen la existencia del mercado y su función: una segunda línea la cual atribuye el papel fundamental al mercado y desconoce el papel del Estado y la planificación y por último aquellas que plantean establecer una relación objetiva entre el papel de la planificación y el mercado.

Es probable que algunas interrogantes pudieran facilitar el camino hacia el debate, citando entre ellas las siguientes:

- ¿economía planificada es sinónimo de socialismo teniendo presente que en el capitalismo también existe planeamiento?;
- ¿es la economía de mercado sinónimo de capitalismo, cuando en el socialismo también existe el mercado?;
- ¿la planificación y el mercado no son más que mecanismos económicos?;
- ¿el que haya un poco más de planificación o un poco más de mercado, es lo que distingue esencialmente al socialismo del capitalismo?;
- ¿es la estructura de la forma de propiedad lo que determina si una sociedad es socialista o capitalista?

Indudablemente el presente análisis no pretende en modo alguno responder a todas esas interrogantes, sino exponer algunas reflexiones al respecto.

La economía planificada centralizada vigente hasta principios de los años 90 no se correspondía con la realidad objetiva, ante las nuevas condiciones económicas y el período de crisis económica (período especial), sobre el que aún transita la economía cubana, es decir no facilitaba el desarrollo de las fuerzas productivas, requiriendo un proceso gradual de transformaciones.

Resulta obvio que aún persisten formas de control rígidas sobre las entidades económicas, privándola de la autonomía necesaria, tanto en las estatales, como en las formas de propiedad cooperativa, mixtas y el privado dificultando el desenvolvimiento de la ley del valor, la función del mercado y la competencia empresarial, no propiciando el pleno desarrollo de las fuerzas productivas.

En realidad el mercado no es atribuible al sistema de producción capitalista ya que el

mercado existe desde la propia descomposición de la comunidad primitiva, señalando que el propio Marx planteó que la mercancía sólo logra su reconocimiento social, a través del intercambio (mercado). El mercado existe, es una realidad objetiva tanto en el sistema de producción capitalista como el socialista, mientras existan las relaciones mercantiles y el dinero.

El conjunto de las relaciones de producción (relaciones económicas), forma la estructura económica de la sociedad, la base, estas relaciones dependen de como están distribuidos en la sociedad los medios de producción, de como está resuelto el problema de la propiedad de dichos medios. La forma de propiedad (la posesión de los medios y de las decisiones de los productores respecto a la producción y los resultados), determina el carácter del nexo, que une al productor con los medios de producción, no sólo en el proceso de producción material, sino también en las relaciones de distribución, cambio y consumo. De la forma de propiedad depende así mismo el carácter de la distribución, forma y cuantía de los ingresos de los miembros de la sociedad.

Algunos especialistas centran la acción de la planificación en los aspectos macroeconómicos, en busca de las proporciones, el equilibrio, la equidad, el crecimiento sostenido de la economía en su conjunto, en armonía con los territorios. Mientras que consideran al mercado como el agente, la herramienta, que facilita una mejor distribución, la eficiencia económica, formación de precio¹, entre otros, pero sobre la base de un mercado no espontáneo, más bien regulado, pero no por regulaciones administrativas, sino por mecanismos económicos, donde el Estado desempeñe el papel de regulador, evitando y corrigiendo las deformaciones que el mercado pueda originar.

Un breve recorrido por las diferentes corrientes ó líneas de pensamiento sobre el tema tratado, puede facilitar cierta actualización y esclarecimiento, de que no se trata tan sólo de más ó menos planificación ó de mayor ó menor espacio para el mercado, más bien de lograr las decisiones y proporciones en el momento adecuado y sobre todo de las funciones y el papel que debe desempeñar el Estado como facilitador y supervisor del crecimiento económico-social, sobre la mayor eficiencia económica posible y con la mayor equidad posible en la distribución de la riqueza, a partir de los resultados productivos teniendo como condición primordial estimular al que más y con mejores resultados produzca, para el alcance de una sociedad más justa.

El análisis de las potencialidades y límites del mercado y de la acción del Estado en la economía es fundamental para definir áreas y formas de la política sectorial.

Expertos consideran que existen tres paradigmas principales sobre los papeles del Estado y el Mercado en la sociedad (en cierta forma consecuente con las tres líneas de pensamiento, planificación y mercado señaladas anteriormente), **la visión keynesiana, la neoclásica y la teoría del desarrollo.**

La visión keynesiana de la economía y los papeles que en ella resumen el Estado y el Mercado sigue el camino el cual plantea que no es la oferta quien crea su propia demanda sino del lado de la demanda que garantiza la realización de los recursos. Lo anterior rompe con la teoría de los clásicos² burgueses quienes concebían los mercados como esencialmente estables y a la economía en su conjunto como un sistema que tiende a equilibrarse al nivel del pleno empleo. Keynes coloca en primer plano el problema de la demanda efectiva y sus componentes: consumo y

¹ Mecanismo de señales

² en particular con la ley de los mercados de Juan Bautista Say fundador del optimismo clásico en cuanto a que la crisis de superproducción no podía aparecer y por lo tanto toda mercancía debía encontrar realización

acumulación (componentes básicos de la renta nacional), que estimulando estos elevaría la ocupación y cubriría la brecha entre la oferta global y la demanda global. Keynes apreció en el desempleo el problema fundamental a resolver; y en cambio encontró que la inflación bien regulada podía ser una solución conveniente para alcanzar el “pleno empleo”. La economía política capitalista anterior a Keynes partía de que las inversiones se situaban automáticamente al nivel del ahorro gracias al tipo de interés, de forma tal que entre ambos no pueda surgir una desproporción, sin embargo Keynes expuso la idea de que, en realidad, la magnitud de la inversión esta subordinada a una serie de factores que no permite tal automatismo, que por supuesto Keynes no atribuía a algunas contradicciones reales del modo de producción capitalista, en primer termino a las contradicciones entre las condiciones de producción y la realización atribuyéndolas al carácter eterno de las leyes psicológicas (que según él rigen en el consumo individual) y a la ley de la tendencia decreciente de la productividad. El pensamiento keynesiano expresaba: “..ahora soy algo escéptico en cuanto a las posibilidades de éxito de una política puramente monetaria orientada a regular el tipo de interés. Yo cuento hoy con que el Estado, que esta en situación de apreciar la eficacia máxima de los bienes capitales en una larga perspectiva y sobre la base de ventajas sociales generales, tome sobre si una responsabilidad cada vez mayor en la organización directa de las inversiones³”. Y continuo añadiendo “. El Estado ha de ejercer una influencia directa sobre la propensión al consumo⁴...”. Keynes establecía límites, destacando que el Estado no asumiera la propiedad de los medios de producción y abogaba por “una cierta socialización de la inversión acabara siendo el único medio que permita asegurar el acercamiento del sistema a una situación de pleno empleo”⁵

Dentro del contexto histórico en que surgió la teoría keynesiana (la cual se extendió por un período de más de 30 años), posibilitó lograr amplios consensos, que dieron origen a un sector público llamado a asumir una participación muy activa en la sociedad, donde el Estado asumía la regulación de los ciclos económicos, que no podían ser controlados a través del mercado. Sin embargo los especialistas consideran (aunque Keynes no se lo propuso), que esta teoría no pudo enfrentar con éxito tres problemas, en primer lugar no pudo evitar la desaceleración del crecimiento ni las presiones inflacionarias, en segundo lugar no logró solucionar los problemas microeconómicos relacionadas con la eficiencia en la asignación de los recursos y por último no fue capaz de conducir a la superación de la brecha existente entre los países industrializados y los subdesarrollados.

La visión neoclásica originada a mediados del siglo XIX sostuvo siempre la no la intervención estatal en el proceso económico. Esto supone que los individuos actuando sin intermediarios en función de sus propios intereses (uso racional del sujeto), serían capaces de alcanzar la mayor eficiencia. Este planteamiento dio lugar a la conocida competencia perfecta, como mecanismo fundamental de correspondencia entre los diversos agentes que acuden al mercado (propio del planteamiento neoclásico). La visión neoclásica cuando pasa a su segunda etapa la de competencia imperfecta (escuela austriaca), surgida a partir de la tercera década del siglo XX, como resultado de observación de situaciones y procesos no desarrollados por la primera y en algunos casos directamente contradictorio con ella. Es considerada la presencia y competencia monopolista e incluyen el precio como una variable decisión.

Los modelos de competencia perfecta se basan en el equilibrio general (Oferta =

³ J.M Keynes “Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero” Editorial Fondo de Cultura Económica México. 1945

⁴ Ibid, obra citada

⁵ Citado por Ping, A (1968) Pág. 180.

Demanda), donde los productores maximizan sus ganancias y los consumidores sus utilidades, los bienes son homogéneos en todos los casos; existen beneficios constantes a escala, no existe poder de mercado, lo que significa que todas las empresas son formadoras de precios y todos los agentes económicos tienen pleno acceso al mercado y sin costo a la información disponible. Bajo estas condiciones se cumple el óptimo de Pareto y la maximación de las ganancias de las empresas se logra cuando los Precios (P)=Costos marginales (CM).

Los modelos de competencia imperfecta, suponen la existencia de problemas de información ya sea por carencias, o costo de acceso a la misma y conduce al proceso económico fuera del equilibrio general. Por otro lado esta teoría afirma que el mercado es el único corrector a través del juego de los precios, siendo en última instancia la estructura de precio, la que proporciona la información relevante para que los agentes tomen decisiones eficientes. Es el funcionamiento del mercado el que selecciona a los ganadores y elimina a los ineficientes. El resultado económico global resulta inferior al que se logra a partir de una situación ideal de competencia perfecta, pero esta teoría también considera que los resultados son superiores a los que se obtendrían si el Estado actuara en la corrección de las fallas del mercado.

Existen variantes que se han desarrollado a partir del planteamiento general neoclásico, que incorporaron al análisis el papel del Estado. Contemplándose entre ellos: **la economía de la oferta, expectativas racionales, monetarismo y elección pública.**

La economía de la oferta⁶ comparte por supuesto toda la teoría neoclásica, la valoración negativa que se le atribuye a la intervención del Estado en la economía, en la medida que desestimula la inversión privada. Sostiene que los problemas de la oferta se corrigen automáticamente, sin la necesidad de la participación del Estado, ya que el objetivo de maximizar los ingresos conduce a un nivel de producción cercano a las capacidades potenciales, lográndose la mayor eficiencia posible.

Este enfoque considera necesario evitar que la acción del Estado impida llegar a la mayor eficiencia posible. A tales efectos esta variante propone la reducción de la participación del Estado, a través de la disminución impositiva, gasto social, reducción de la regulación pública y restricciones monetaria con lo cual se estimularía la inversión, el crecimiento del empleo, la productividad y la producción. Paralelamente la disminución del gasto social obligará a los propietarios y trabajadores a asumir su propia previsión social, a la vez se concibe que la restricción monetaria conllevará a un efecto antiinflacionario, sin ir a la recesión.

El enfoque de las corrientes expectativas racionales se basa (en sentido general, ya que no es propósito del presente trabajo profundizar en cada uno de los enfoques señalados), en negar la posibilidad de que la participación del Estado, pueda tener consecuencias positivas en la actividad económica. Mientras que los agentes privados tienen la información importante, a partir de la cual, accionan siempre con racionalidad, anticipándose a los acontecimientos y neutralizar la participación del Estado, para que no altere de forma significativa el funcionamiento de los mercados.

La corriente monetarista, centra el énfasis de su análisis, en la oferta de medios de pago sobre la actividad económica y sus consecuencias de carácter inflacionario, incorpora el examen de los componentes de la balanza de pago. Su centro radica en un estricto control de la oferta monetaria⁷ para mantener la estabilidad de los precios y

⁶ Tendencia desarrollada en Estados Unidos, a mediados de los setenta, una alternativa al monetarismo de Friedman. En realidad argumentaba la necesidad de que el estado no gravara con altos impuestos las rentas más altas.

⁷ Aquí además están los temas del mecanismo de transmisión monetaria, el papel del sistema

un clima propicio para la inversión.

El enfoque de la elección pública (surgida en la década de los sesenta), en que la participación del Estado conduce a actividades buscadoras de ingresos que restan recursos a la actividad productora. Estas actividades se apoyan en solidaridad que surge entre la burocracia y los beneficiarios por los ingresos recibidos. Propone reducir la acción del Estado y que sea el mercado el que defina la asignación de los recursos. Acepta que las decisiones individuales se condicionan por las decisiones del resto, incluyendo el Estado y que el contexto socioeconómico en su conjunto incide de forma significativa sobre los sujetos.

La corriente neoliberal⁸ encierra las coincidencias fundamentales del planteamiento global neoclásico y de sus variantes (señaladas anteriormente). La línea neoliberal destaca en primer lugar los instrumentos monetarios, que –abandonan su función tradicional como la regulación de los tipos de cambio y se concentra en el control de la oferta de medios de pago. Mientras que las herramientas fiscales que hasta el momento tenían como tarea fundamental mantener y orientar el volumen de la demanda global, pasan al servicio para estimular a la inversión privada y de ajuste a las cuentas públicas.

En el marco de la teoría señalada, la acción conjunta de la rebaja de los aranceles, de las herramientas fiscales y monetarias, plantean que contribuyen a una modificación de los precios a favor de los productos comercializables, unido a lo anterior, los procesos de privatización y desregulación deben elevar la intensidad de la competencia y el papel protagónico del mercado. En definitiva los neoliberales defiende la idea del “Estado mínimo” en su retórica, pero de hecho, practican la regulación monopolista estatal a su manera.

Sobre la base del manejo del instrumental señalado, el cual se centra en lograr la estabilización macroeconómica, en el corto plazo y la eficiencia económica en el largo plazo, donde los objetivos de pleno empleo y de una mejor distribución de los ingresos se convierten en variable dependientes. En definitiva la corriente neoliberal, deja pendiente una larga e importante relación de los problemas e interrogantes sin respuesta.

En primera instancia, consideran los especialistas que la coordinación de los mercados a escala macroeconómica es sustancialmente diferente a la que opera a nivel microeconómico. En el procesos económicos en su conjunto se observan conflictos que conllevan a contradicciones entre los resultados globales de las acciones individuales y los objetivos de éstos. La agrupación de los objetivos puede dejar fuera las aspiraciones colectivas en busca de la equidad en la repartición de la riqueza.

Históricamente se ha comprobado, que la acción sin obstáculos de los agentes privados no propicia necesariamente los mejores y más estables niveles de inversión, empleo y producción; ya que los mercados presentan fallas: concentración de poderes, externalidades, etc.

de precios, la tasa natural de desempleo y los mecanismos de corrección.

⁸ El monopolio socava la acción de la ley del valor: el precio el precio deja de ser un dato. El Estado tiene que convertirse en un agente económico regulador de la reproducción del capital social y regulador de la competencia financiera especulativa (el análisis macroeconómico surge junto al análisis microeconómico). Las partes en que se desdobra la plusvalía en condiciones del modo de producción capitalista monopolista aparece ahora como premisas de la formación del precio de las mercancías y de los títulos: el capital; el capital ficticio se incorpora al proceso de reproducción del capital financiero. Por ello hay tanta proximidad o continuidad entre los neoclásicos y la economía neoliberal en sus distintas variantes: monetarismo, economía de la oferta, etc.

La teoría del desarrollo⁹ plantea que aunque el Estado no garantice la mejor asignación posible de los recursos, su papel como impulsor del desarrollo de los países subdesarrollados es decisivo. La razón fundamental de este planteamiento se basa en que las fallas del funcionamiento del mercado en dichos países son sustancialmente mayores y más importantes, que los ocurridos en los países desarrollados,

Entre las características más importantes que resultan de las deficiencias del mercado, en los países subdesarrollados, la teoría del desarrollo (finales de los años cuarenta –principio de los cincuenta), apunta lo siguiente:

- Una asignación de recursos que puede provocar brechas importantes. entre las tasas de crecimiento potenciales y reales.
- Un mercado Internacional caracterizado por el deterioro de los términos de intercambio.
- Una profundización de la heterogeneidad estructural particularmente entre el sector agrícola e industrial.
- Carencia de regulación de los monopolios.
- Concentración de la riqueza y los ingresos.

La teoría del desarrollo (la misma ha evolucionado y mejorado con relación a sus posiciones originarias), atribuye al Estado capacidad de encauzar el proceso económico a escala nacional en el mediano y largo plazo, para propiciar la acumulación y realizar materialmente el crecimiento permitido por los recursos de que dispone la sociedad. En este escenario es que el Estado puede garantizar la producción de bienes públicos, aprovechar las externalidades, posibilitar las tasas de retorno generadas por la inversión estatal y privada. A la vez considera que el Estado es el único que puede controlar el surgimiento de los monopolios y redistribuir el ingreso en busca de la equidad, ejecutar la reforma agraria, crear condiciones al sector agrícola para incorporarlo al progreso tecnológico y conducirlo al dinamismo productivo. Así como la construcción de obras de infraestructuras necesarias, para integrar entre si las diferentes ramas de la economía, modernizar el sistema financiero, para facilitar la articulación del proceso productivo y de servicios.

El Estado dentro su acción esta llamado a movilizar los instrumentos de la política económica, para ofrecer atractivos a la inversión, empleando las herramientas fiscales, crediticias, cambiarias, arancelarias y las correspondientes al ámbito de la comercialización interna y externa.

La teoría del desarrollo ha ganado consenso a través de sus resultados económicos concretos durante varias décadas. Sin embargo en realidad no ha logrado resolver los graves problemas del desarrollo, como las desproporciones estructurales intra e inter sectores económicos, la brecha cada vez más amplia en la distribución de la riqueza. Por eso se mantiene vigente la pregunta de ¿cuales deberían ser los nuevos papeles del Estado y el mercado, en el proceso de desarrollo económico-social?

Como parte de la línea de pensamiento socialista, otra línea o que pudiera constituir

⁹ Dentro de la teoría del desarrollo hay diferentes posiciones, incluso existe una versión neoclásica del desarrollo, una institucionalista, una keynesiana y otra neokeynesiana, una dependencista, entre otras. Las teorías del desarrollo son muy diversas y han evolucionado y ha evolucionado desde el estructuralismo hacia el neoestructuralismo. Las teorías de la dependencia, emparentadas hoy con las teorías del “sistema mundo” han aportado mucho al esclarecimiento del tema del desarrollo y el papel decisivo del Estado, como regulador del mercado en países subdesarrollados.

otra alternativa de paradigmas principal, sobre el papel del Estado, la planificación y el mercado se esta ejecutando desde hace varias décadas en China y Vietnam .Estos países preservan el camino socialista bajo la dirección del Partido Comunista, donde la tarea central es la construcción económica, incorporando la economía de mercado al socialismo, donde el mercado es la forma principal para distribuir los recursos, todas la empresas (Estatal, cooperativas, mixtas , privadas, etc.), operan de modo independiente y se responsabilizan con sus ganancias y pérdidas, en la competencia del mercado y los precios se forman espontáneamente en el mercado. El Estado ejerce la regulación y control macroeconómico, pero no obstaculiza ni destruye el papel de los mecanismos del mercado, velando por una actuación adecuada del mismo. Estas economías han mostrado un crecimiento y desarrollo económico elevado y sostenido, durante periodos prolongados hasta el presente, inclusive bajo condiciones de crisis económica mundial.

Algunos especialistas consideran como aspectos desfavorables , que en esa etapa de desarrollo se ha profundizado la desigualdad, calentamiento de la economía (incremento de los precios , inflación), desproporciones en el desarrollo territorial, que el mercado ha inducido a fenómenos inaceptables como la infracción de leyes y a la indisciplina, producción y aparición de mercancías de marcas no reconocidas y de mala calidad, violación en el pago de los impuestos, el soborno, corrupción, teniendo como propósito fundamental la obtención de ganancias.

Evidentemente en esta línea de pensamiento socialista resulta importante establecer un balance entre los resultados favorables y desfavorables y determinar hacia donde se inclina la balanza. Donde el papel del Estado y a través de la los mecanismos de planificación se orienten en evitar, reducir y/o eliminar los factores desfavorables, que los mecanismos de mercado puedan introducir. Sin duda lo anterior constituye una preocupación, pero la mayor preocupación radicaría sí se manifestaran los aspectos desfavorables señalados, pero sin crecimiento, ni desarrollo económico sostenido y no precisamente por la incorporación de los mecanismos de mercado.

Toda sociedad y para cualquier modo de producción vigente, debe enfrentarse a tres problemas económicos fundamentales, es decir debe decidir:

1. **¿Qué** va a producirse (bienes y servicios)?, y en que cantidad.
2. **¿Cómo** van a producirse?, es decir mediante que tecnología va a combinar los factores productivos (tierra y recursos naturales, trabajo y capital), para la obtención del producto final.
3. **¿Para quién van a producir?**, es decir para quien va a fabricarse y distribuirse los productos finales.

Estos problemas aunque son comunes a todas las economías cada sistema económico tratará de resolverlos de diferentes maneras.

En la importante obra de Adam Smith “La riqueza de las naciones (1776) expresó lo siguiente: “Todo individuo trata de emplear su capital de tal forma que su producto tenga el mayor valor posible. Generalmente ni trata de promover el interés público ni sabe cuánto lo esta promoviendo. Lo único que busca es su propia seguridad, sólo su propia ganancia. Y al hacerlo, una mano invisible le lleva a promover un fin que no estaba en sus intenciones. Al buscar su propio interés, a menudo promueve el de la sociedad más eficazmente que si realmente pretendiera promoverlo”¹⁰.

Pero el propio Smith señaló que las virtudes atribuidas al mecanismo del mercado sólo existen cuando están presentes los pesos y contrapesos de la competencia

¹⁰ Adam Smith “La riqueza de las naciones” (1776)

perfecta.¹¹

No obstante más de dos siglos de experiencia y reflexiones, hace que en la actualidad se reconozca el alcance y las limitaciones de la doctrina de “la mano invisible”. Es conocido que en el mercado se registran fallos, los conocidos “fallos del mercado”, entre ellos la no existencia real de una competencia perfecta¹² (por la presencia de formas monopólicas¹³ y/o oligopolíticas, que dan lugar a poder de mercado) y la presencia de externalidades¹⁴

Todo lo anterior conduce a reconocer que por lo general actualmente no se cumple de forma totalmente pura las dos expresiones básicas en los sistemas económicos: el mecanismo de acción del mercado¹⁵ y la economía centralizada¹⁶. Más bien lo que se manifiesta es un tipo de combinación o economía mixta¹⁷ con mayor o menor grado de mercado y de participación de los niveles centrales del Estado.

Resulta importante señalar que existen factores externos o ajenos al mercado que determina sobre la distribución de los resultados (renta), uno de los factores que desempeña un papel importante y se refiere a como se encuentra distribuida la propiedad (de la forma de propiedad depende así mismo el carácter de la distribución forma y cuantía de los ingresos de los miembros de la sociedad).

En la búsqueda de una sociedad más justa al Estado le corresponde desempeñar un rol importante como promotor de la eficiencia, lograr la equidad social y la estabilidad. Los mecanismos del mercado ayudan a determinar los precios, la distribución y la producción en muchas áreas económicas, mientras que el Estado regula el mercado a través de sus programas de impuestos, el gasto y las regulaciones.

En síntesis el Mercado y el Estado constituyen dos partes que forman un todo (la economía), que tienen como objetivo lograr el crecimiento armónico y creciente de la economía., dentro de un sistema económico social justo, sobre la base de la igualdad de derechos y en busca de la mayor equidad posible.

¹¹ Samuelson P. and Nordhaus W “Economía” MES, Capítulo 3 “El funcionamiento de los precios en una economía mixta” epígrafe: La mano invisible y la competencia perfecta, página 55. Cuando hay pocos vendedores, existen pesos y contrapesos inadecuados para determinar que el precio es determinado por los costos; y, en este caso, puede desvanecerse la verdad de la doctrina de la “mano Invisible”

¹² En ocasiones se ha puesto en duda si alguna vez ha existido la competencia perfecta. Actualmente la competencia no es perfecta y no se tiene certeza que dada la naturaleza fundamental de la producción y la tecnología lleva a aumentar el número de empresas, esto pudiera convertir la competencia más o menos perfecta.

¹³ Cuando existen pocos vendedores en el mercado, no existen pesos y contrapesos adecuados, para garantizar que el precio sea determinado por los costos

¹⁴ Muchas interacciones tienen lugar fuera del mercado, las empresas utilizan por lo general recursos escasos como tierra, aire, agua, que pueden degradar y contaminar; no pagan por ello y se convierten en grandes amenazas para la sociedad y humanidad, por lo que el Estado debe acudir a la regulación de la vida económica con el fin de reducir y eliminar la contaminación, velar por la eliminación de medicamentos y alimentos peligrosos, en fin establecer regulaciones, que en modo alguno pueden ser resueltas por “la mano invisible”. De igual forma velar para que no se formen organizaciones monopólicas.

¹⁵ Mecanismo de mercado es un tipo de organización económica en la cual los consumidores y las empresas interactúan a través de los mercados para determinar los tres problemas económicos fundamentales.

¹⁶ En las que instituciones estatales y otras formas no estatales (privadas, cooperativas, entre otras), ejercen el control económico

¹⁷ En las que instituciones estatales y otras formas no estatales (privadas, cooperativas, entre otras), ejercen el control económico, donde las instituciones estatales establecen, directivas, regulaciones entre otros aspectos.

Las transformaciones a las que se encuentra convocada la economía cubana requieren transitar por el reconocimiento que le corresponde al desempeño del mercado ("..darle al plan lo que es del plan y al mercado lo que es del mercado..", Molina 2010)¹⁸, de acuerdo a lo ya señalado, no sobre la base de un mercado espontáneo, más bien regulado, pero no por regulaciones administrativas, sino por mecanismos económicos, donde el Estado desempeñe el papel de regulador, evitando y corrigiendo las deformaciones que el mercado pueda originar.

Materiales consultados

- Besada B. "Notas críticas sobre la teoría general de Keynes" Departamento de pensamiento económico Universidad de La Habana 1977.
- FAO Macroeconomía y Políticas. Una guía metodológicas 1995. Pag.117-145 y 259-284.
- Keynes J. "Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero" Editorial Fondo de Cultura Económica México 1945.
- Molina E. " La teoría general de Keynes" Editorial Ciencias Sociales 1979 Ciudad de La Habana
- Varios Autores "Discusión sobre la economía de mercado en China" Editorial Nueva Estrella 1993 pag. 8-34.
- Hernández G. "Sector no Estatal en China ". Editorial Pinos Nuevos 1996, pag 1-.19 y 25 ,26.
- Samuelson P. And Nordhaus W. " Economía "1992. Pag. 50-62, 219-289, 817-923. 1995
- Nova A. "La agricultura en Cuba: evolución y trayectoria (1959-2005) Editorial Ciencias Sociales La Habana 2006.
- Osadchaia I "De Keynes a la síntesis neoclásica: análisis crítico" Editorial Progreso Oscú 1975.
- Schumpeter J. "10 Grandes economistas desde Marx a Keynes" Editorial Alianza editorial Madrid 1969.

¹⁸ Dr. Ernesto Molina Economista, Profesor del Instituto de Relaciones Internacionales Minrex.